



NUEVO PRÉSTAMO MIR Y SENIOR MUTUAL MÉDICA

Acuerdo entre Banco Caminos y Mutual Médica para ofrecer unas condiciones de financiación con un tipo de interés del TIN al 3,75% y TAE 3,8151% sin comisiones de apertura para el médico. El destino del préstamo debe ser de consumo, como compra de coche, realizar un Máster, etc.

CONDICIONES PARA LOS MIR:

- Hasta 30 mil euros: a devolver hasta 5 años máximo 10 mil euros y a devolver hasta 8 años máximo 30 mil euros.
- Tener plaza MIR adjudicada
- Ser menos de 36 años y ser Mutualista de MM

CONDICIONES PARA LOS SENIOR:

- Hasta 60 mil euros: a devolver hasta 5 años 20 mil euros y hasta 8 años máximo 60 mil euros.
- Ser titular de plaza en centro de salud u hospital público o privado.
- Ser mayor de 35 años y menor de 75 años. A partir de 75 años y hasta los 80 años se solicitará aprobación a Mutual Médica.
- Ser mutualista de MM y tener ingresos netos superiores a 1.800 euros mensuales.

Para más INFO: Departamento de Seguros del Comtf Teléfono: 922 57 49 47 y seguros@comtf.es